

POLÍTICAS PÚBLICAS Y COMBATE A LA POBREZA EN SAN LUIS POTOSÍ.

Lucero Espinosa Trejo

Estudiante de licenciatura de Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Coordinación Académica Región Huasteca Sur, Tamazunchale.

Dr. Louis Valentin Mballa

Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Facultad de Contaduría y Administración, México

Abstract

In this paper, the concept of poverty is taken up from the different approaches of the organizations in the world. We emphasize the situation of poverty in the state of San Luis Potosi in Mexico. This research allows the public to know that the government implements strategies to reduce poverty in San Luis Potosi, focusing on a program "National Crusade against Hunger" and its diffusion and impact on the beneficiaries thereof. It discusses the different events, from the implementation of this program, presenting the most important achievements and results to determine their effectiveness. This basic research is documentary; it is based on journal publications and review of literature and especially the officials of the "National Crusade against Hunger".

Keywords: Poverty, Public policies, San Luis Potosi

Resumen

En el presente trabajo, se retoma la conceptualización de la pobreza desde los distintos enfoques de las organizaciones en el mundo, además de enfatizar la situación de la pobreza tanto de manera general en México. como también en el Estado de San Luis Potosí. Asimismo, el objetivo es analizar las estrategias públicas que el gobierno implementa para disminuir la pobreza en San Luis Potosí, centrándose en el programa “Cruzada Nacional contra el Hambre” y su difusión e impacto en las personas beneficiarias del mismo. Se analizan algunos sucesos a partir de la fecha de inicio de implementación de ese programa, para determinar así, la efectividad de las políticas publicas del gobierno de San Luis Potosí en materia de combate a la pobreza. Esta investigación es básica documental, ya que se basa en las

publicaciones de revistas, periódicos y publicaciones de las dependencias del programa “Cruzada Nacional contra el Hambre“

Palabras clave: Pobreza, Políticas públicas, San Luis Potosí

Introducción

Actualmente, muchos de los Estados en México se encuentran inmersos en distintos procesos, con la intención de encontrar una mayor inserción en la dinámica funcional del país; por lo cual las “Políticas Públicas” se vuelven indispensables para determinar la efectividad de las estrategias para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En el presente trabajo, se analiza el estado de San Luis Potosí, el cual se ubica en la región centro-norte del territorio nacional y ocupa un área muy amplia del altiplano mexicano. Su nombre oficial es Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y con su extensión territorial de 63 068 km² es el decimoquinto estado por extensión de la República Mexicana, cuenta con 58 municipios, los cuales se encuentran distribuidos en cuatro zonas geográficas principales: Región Huasteca, Región Media, Región Centro y Altiplano Potosino.

Colinda con siete estados al norte con Nuevo León, al noreste con Tamaulipas, al este con Veracruz, al sureste con Hidalgo, al oeste con Zacatecas, al sur con Querétaro y Guanajuato. Según registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI-, San Luis Potosí cuenta en total con 2, 585, 518 habitantes.

Sin embargo, para llevar a cabo el análisis se retoma la conceptualización de la pobreza desde los distintos enfoques de las organizaciones en el mundo, además de reconocer la situación tanto de manera general en México como también en el Estado de San Luis Potosí, de igual manera conocer las estrategias públicas que el gobierno implementa para disminuir la pobreza en San Luis Potosí.

Por último, esta investigación se centra en el programa “Cruzada Nacional contra el Hambre” y su difusión e impacto en las personas beneficiarias del mismo, donde se analizan todos los sucesos a partir de la fecha de inicio de implementación de “SIN HAMBRE”, presentando los logros y resultados más importantes para determinar así que tan efectivas son las medidas que toma el gobierno para con la ciudadanía y cuanto repercute en su vida diaria. Esta investigación es básica documental, ya que se basa en las publicaciones de revistas, periódicos y de las dependencias aunadas a “SIN HAMBRE”.

Acercamiento Institucional sobre la pobreza en busca de Políticas Públicas.

La pobreza es un problema en la medida en que los bajos ingresos crean problemas para quienes no son pobres. Vivir en la pobreza es triste, pero ofender o causar dolor a la sociedad con la pobreza, es realmente trágico.

El problema de la pobreza ha estado presente a través de casi cinco siglos, así como la preocupación de cómo aliviarla, de qué hacer con los pobres, su análisis se ha centrado sobre todo en la definición de sus características, en sus manifestaciones y en su medición más que en establecer sus determinantes principales.

En México, los programas de enfrentamiento a la pobreza apoyados por el Banco Mundial y por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (antes llamado Progresá-Oportunidades, y ahora reconocido como Prospera) derivan su filosofía y acción normativa en aumentar las capacidades de los pobres: alimentación, salud y educación, lo que proporcionará a los pobres funcionamientos adecuados para una calidad de vida mejor.

El Informe Anual 1991 del Banco Mundial, retoma la recomendación plasmada en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990, de una doble estrategia para asegurar que los esfuerzos por reducir la pobreza tengan máxima eficacia, en donde México también entra a desarrollar medidas de control sobre el desarrollo social.

Las propuestas que al respecto hizo la CEPAL en la década de 1990, se limitan a la revisión del sistema general de subsidios y de los instrumentos de la política social, con el propósito de racionalizar el gasto social. De esta forma, los ejes alrededor de los que deben girar los programas contra la pobreza serán: focalizar como condición necesaria para racionalizar, evaluar la relación costo-impacto de cada programa, incorporar a diversos actores sociales (organismos no gubernamentales, municipios, comunidades, beneficiarios, y empresas privadas) como ejecutores y de ser posible como financiadores de los programas y priorizar la demanda de servicios para catalizar la relación de la política social del Estado con la sociedad civil.

En 2001, el Gobierno Federal Mexicano dio un sensible giro en el rumbo de la política social con sus respectivas secretarías destinadas al desarrollo social, comparativamente con lo hecho en administraciones anteriores.

A partir de ese año, la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL- inició el diseño de políticas y programas de cuarta generación, incorporando los aprendizajes de etapas anteriores y partiendo de una realidad evidente: el esfuerzo había sido insuficiente. La SEDESOL presentó una nueva

definición de pobreza, la cual quedó dividida, para fines de prospección, en tres segmentos o niveles principales:

Pobreza alimentaria: aquellos hogares que no cuentan con lo suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

- Pobreza de capacidades: aquellos hogares que no cuentan con lo suficiente para potenciar sus capacidades personales a través de la salud y la educación básica.
- Pobreza patrimonial: aquellos hogares que, cubriendo los anteriores gastos, no cuentan con lo suficiente para tener una vida digna: vestido y calzado, vivienda, servicio de conservación, energía eléctrica y combustible, estimación del alquiler de la vivienda y transporte público. (SEDESOL, 2002)

Además, la SEDESOL generó una estrategia general de corresponsabilidad, que ha marcado de manera profunda el diseño de los programas sociales.

Con un proceso de focalización se pueden encontrar algunas dificultades que la misma CEPAL reconoce:

- los costos se acrecentarán cuanto más precisamente se pretenda acotar a los beneficios y tendrá que existir la capacidad administrativa para elaborar y ejecutar los programas.

Para que el criterio de focalización funcione, la política estatal debe modernizarse. El gasto social debe entonces orientarse a una demanda racional, facilitando así la gestión y la capacidad de ejecución del aparato social del Estado.

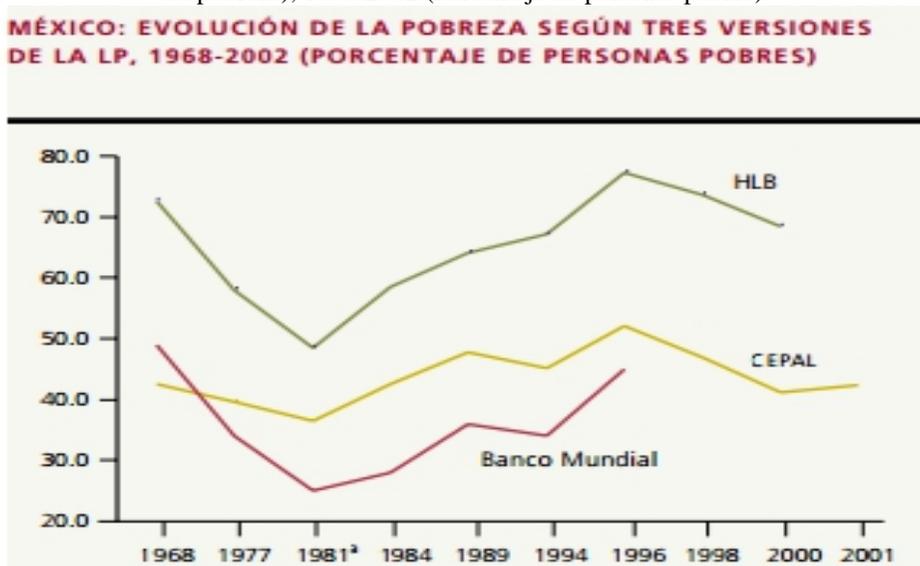
En realidad, no hay mejor política social que un empleo digno y de calidad. El trabajo es la principal fuente de ingresos de la mayoría de la población y por tanto será a través de la generación empleos productivos como se abatirán la pobreza y la desigualdad. La política de protección social contribuye a dar el primer paso en el combate de la pobreza pero no implica una solución sustentable de la misma. México ha sido pionero en formular y llevar adelante programas de protección social que se han reproducido en todo el mundo; México será también pionero en dar el siguiente paso para convertir estos programas en sistemas sostenibles de seguridad social, bienestar y empleabilidad que marcarán una nueva generación de las políticas sociales a nivel regional y global.

A principios del año 2015 el periódico nacional anuncia que la CEPAL reconoce que la incidencia de pobreza en México cayó solo de 43% a 41% entre 2004 y 2012; México tuvo un aumento modesto en los salarios mínimos, en contraste con lo logrado en países de América Latina, de acuerdo con un estudio de la CEPAL.

En un periodo de siete años, los Gobiernos mexicanos disminuyeron la pobreza en alrededor de 1%, señala el estudio Panorama Social de América Latina 2014 (CNNExpansión, 2015).

En relación a la visión global de las instituciones dedicadas al estudio de la pobreza, a continuación se muestra una gráfica referente a como el Banco Mundial, la CEPAL y un estudio realizado por la UNAM (HLB) determinan la evolución en porcentajes del número de personas pobres con respecto al periodo de 1968-2002.

Gráfica 1: México: Evolución de la pobreza según tres versiones de la LP (método de línea de pobreza), 1968-2002 (Porcentaje de personas pobres).



Fuentes: CEPAL: 1968, 1977 y 1984 (estimación del porcentaje de personas con base en el cálculo de porcentaje de hogares pobres identificados por PNUD, “Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina”, Comercio Exterior, vol. 42, abril de 1992, México, p.p. 380-392). 1989-2000: CEPAL, op. cit., anexo estadístico, cuadro 14, p. 221) y 2001 (CEPAL, 2002, recuadro 1.1:4); Banco Mundial, Global Economic Prospects and the Developing Countries, 2000, p.p. 52-53; HLB 1968-1984 (Hernández-Laos, 1992: cuadro 3.2: 108-109) y 1989-2000 cálculos propios con base en las ENIGH. HLB 1968-1984: Enrique Hernández Laos, Crecimiento y pobreza en México. Una agenda para la investigación, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, UNAM, 1992, cuadro 3-2, y 1989-2000: cálculos propios con base en las encuestas nacionales (ENIGH).

Las Políticas Públicas y la pobreza en el debate actual.

“La política” se entiende como la ciencia y arte de gobernar que trata de la organización y administración de un Estado en sus asuntos e intereses, es decir, una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido.

Aguilar (2007) define a la política como un resultado de enfrentamientos y compromisos, de competiciones y coaliciones de conflictos y transacciones convenientes. Ahora bien el término “público” se puede determinar que es un adjetivo notorio visto por la sociedad, una búsqueda y rescate de limitaciones de la decisión y gestión gubernamental: la conducción centralizada del estado, el descuido de los recursos y bienes públicos y la fundamentación del estado (Aguilar, 1993).

Harrold Lasswell (1951) empezó a impulsar el estudio de las políticas públicas desde dos enfoques: El primero sobre el “conocimiento en” la política, orientado hacia los métodos y habilidades para la toma de decisiones; el segundo sobre el “conocimiento de” las políticas públicas, relacionado con la democracia y la resolución de problemas sociales. Las políticas públicas a juicio de Salazar (1994) son las sucesivas respuestas del “régimen político” o “del gobierno” en turno frente a situaciones socialmente problemáticas. Landau y Villanueva (2003) postulan que las políticas públicas son procesos racionales que incorporan datos y evidencia “objetiva” para predecir cursos de acción y tomar mejores decisiones para resolver los problemas públicos. Por lo que “Las Políticas Públicas” son las acciones de gobierno, acciones emitidas por éste, que buscan dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales (Montecinos, 2007).

Por su parte, Rincón y Burgos (2003), consideran que para fincar las bases científicas de las políticas públicas, es imperante considerar la relación sistémica que se da en el contexto en el cual se insertan la ideación, preparación, formulación y aplicación de una política pública además de considerar las necesidades que pueden ser institucionalizadas. Roth (2007) identifica cuatro elementos para el análisis de las políticas públicas: 1) la percepción de los problemas, 2) la implicación del gobierno, 3) la definición de los objetivos, y 4) los procesos. Para este autor significa que una política pública existe siempre y cuando el Estado a través de sus instituciones asume parcial o totalmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios por medio de una serie de procesos de cambio.

Las cuestiones que generalmente se plantean al analizar las políticas públicas son: ¿Qué es un problema público?, y ¿cuándo o dónde se comienza a definir un problema público? El enfoque de las políticas públicas recurre al concepto de formación de la agenda pública para ubicar política y analíticamente el surgimiento de los problemas públicos. Desde este análisis se afirma que los problemas públicos no existen por sí mismos y que su objetividad es más supuesta que real, ya que no todos los problemas se pueden convertir en problemas públicos y no todos los problemas públicos alcanzan una definición precisa que se traduzca o que pueda culminar en decisiones públicas acertadas.

De esta manera, se entiende por definición de problema público:

- “Al proceso mediante el cual una cuestión, oportunidad o tendencia, ya aprobada y colocada en la agenda de la política pública, es estudiada, explorada, organizada y posiblemente cuantificada por los interesados, quienes no raramente actúan en el marco de una definición de autoridad, aceptable provisionalmente en términos de sus probables causas, componentes y consecuencias (Aguilar, 1993)”.

Por consiguiente la “pobreza” es un fenómeno complejo que requiere de implicaciones económicas, siendo considerada como un “efecto de superficie”, es decir, una manifestación de desequilibrio y de la ineficiencia en la utilización de los recursos.

El concepto de pobreza para algunos autores

Aquino López (2009) considera que las familias en situación de “pobreza primaria son aquellas cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física”. No sorprende que consideraciones biológicas relacionadas con los requerimientos de la supervivencia o la eficiencia en el trabajo se hayan utilizado a menudo para definir la línea de la pobreza, ya que el hambre es, claramente, el aspecto más notorio de la pobreza.

Enunciar los problemas de la pobreza supone concebir la primera como un problema de desigualdad. En este enfoque, nos alejamos de los esfuerzos de medir las líneas de pobreza con precisión, pseudocientífica. En lugar de eso, consideramos la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el 20 o el 10 por ciento más bajo de la escala social y el resto de ella. El interés se centra en cerrar las brechas entre los que están abajo y los que están mejor en cada dimensión de la estratificación social (Miller y Roby, 2014).

Características de la pobreza.

El Centro de Educación para la Paz y el Desarrollo (C.E.P.D.) considera dos aspectos en las características de la pobreza. Las características tangibles y las intangibles. Las características tangibles son aquellas que podemos percibir y medir con precisión, es la denominada violencia estructural como lo muestra la tabla siguiente.

Tabla 1: Características tangibles de la pobreza.

Vivienda	Digna Indígena
Salud	Robusta Débil
Empleo	Estable Inestable
Alimentación	Nutritiva Escasa
Educación	Calidad Deficiente
Ingreso	Suficiente Insuficiente

Fuente: Centro de Educación para la Paz y el Desarrollo, AC, 2013

Las características intangibles son aquéllas que no podemos tocar y son difíciles de percibir, es la denominada violencia cultural.

Tabla 2: Características intangibles de la pobreza

Derechos Humanos	Respeto Violación
Género	Equidad Inequidad
Identidad Cultural	Dinámica Deterioro
Participación ciudadana	Presente Ausente
Información	Accesible Inaccesible
Legalidad	Inexistente Marginal

Fuente: Centro de Educación para la Paz y el Desarrollo, AC., 2013

La pobreza como problema social: tipos, factores y causas de pobreza

La Organización No gubernamental “El Mundo está en tus manos” define y clasifica a la pobreza según las características siguientes:

Individual: este tipo de pobreza se caracteriza por ser continuo. Sólo afecta a una persona en particular o a una familia. Se encuentran en una situación donde resulta imposible acceder a las necesidades básicas. Dicha dificultad se debe a alguna limitación mental o física.

Colectiva: no se limita a una persona o su familia si no que a toda una comunidad o una cantidad importante de individuos dentro de la misma.

Estos inconvenientes para acceder a lo básico son consecuencia de un bajo desarrollo económico, y la escasez de recursos agrava la situación. En efecto las tasas de mortalidad ascienden ya que estos individuos no poseen la capacidad de recibir una buena alimentación, disminuyendo a su vez la expectativa de vida.

Cíclica: alcanza a grandes porciones de la comunidad pero de manera pasajera. Estas dificultades se deben muchas veces a catástrofes naturales o a una mala planificación en el ámbito de la agricultura. Estas diferentes características se manifiestan por las siguientes carencias:

Carencias absolutas: en esta clase de pobreza no es posible acceder a las necesidades básicas, ya sea alimentos, educación o ropa.

Carencias relativas: en este concepto se hace referencia a que la pobreza es muy diferente según el lugar donde se situé, no son iguales las carencias en países europeos que en africanos o latinoamericanos.

Carencias en educación: a estas personas les resulta imposible acceder a niveles de enseñanza, sean estos primarios, secundarios o superiores, generando aún más dificultades para introducirse en el mercado laboral.

Carencias en servicios: estas personas no tienen la posibilidad de acceder a prestaciones básicas, tales como luz, agua, redes cloacales, etc. Esto puede ser por dos motivos, en primer lugar por la imposibilidad de costearlo. En segundo lugar por que habitan zonas alejadas de los centros urbanos y dichas redes no tienen alcance. En salud: estas personas no pueden acceder a los servicios básicos y efectivos de la salud. En consecuencia se ven obligados a recurrir a centros públicos o dispuestos en los barrios cuyas condiciones y resultados no suelen ser los ideales. Además les resulta mucho más complicado acceder a los medicamentos en caso de no ser dados sin cargo (Reyes, 2015).

La pobreza, como problema social, es “una herida profunda que contagia cada dimensión de la cultura y de la sociedad. Incluye un bajo nivel sostenido de los ingresos de los miembros de una comunidad y la privación de acceso a servicios como educación, mercados, sanidad o posibilidad de tomar decisiones, también la falta de prestaciones comunitarias como agua, alcantarillado, carreteras, transporte y comunicaciones.

Un «factor» y una «causa» no son exactamente lo mismo. Una «causa» puede ser algo que contribuye al origen de un problema, como la pobreza, mientras que un «factor» puede ser algo que contribuye a su perpetuación cuando ya existe.

La pobreza en San Luis Potosí.

La tabla siguiente ilustra los indicadores sociodemográficos del Estado de san Luis Potosí

Tabla 3: Indicadores sociodemográficos.

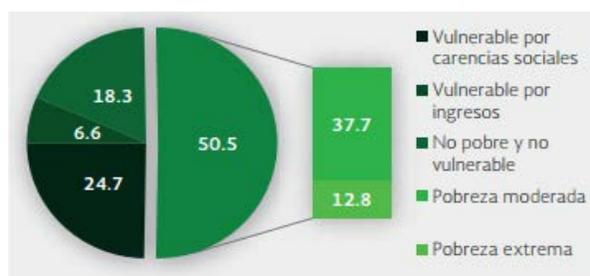
INDICADOR	SAN LUIS POTOSÍ	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,585,518	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	631,587	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.1	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	145,358	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.3	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	8,643	241,487
Personal médico (personas), 2010	4,444	195,728
Unidades médicas, 2010	684	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.4	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL. (20139)

El total de población del estado de San Luis Potosí representa el 2.3% del total de la población en 2010 a nivel nacional, mientras que en el 2012 los porcentajes de carencias en situación pobreza y pobreza extrema se mantuvieron en similitud; por cada 3 hogares en México, existe un 2.4% de carencias en pobreza y 3.7% en carencias extrema, y en San Luis Potosí de cada 4 hogares se presenta el 2.4% de carencia en pobreza y 3.7% de carencia extrema, por lo que San Luis Potosí logra estar mejor que el promedio del país pero aun así representa uno de los estados con mayor carencia en su sociedad (Coneval, 2012).

En 2010, de acuerdo con cifras del CONEVAL, a nivel nacional la población en pobreza fue de 52.1 millones de personas y 12.8 millones en pobreza extrema, lo que representó respectivamente el 46.3 y el 11.4 por ciento del total de la población (Ibid). La siguiente gráfica presenta la medición de la pobreza en San Luis Potosí.

Gráfica 2: Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes) 2012.

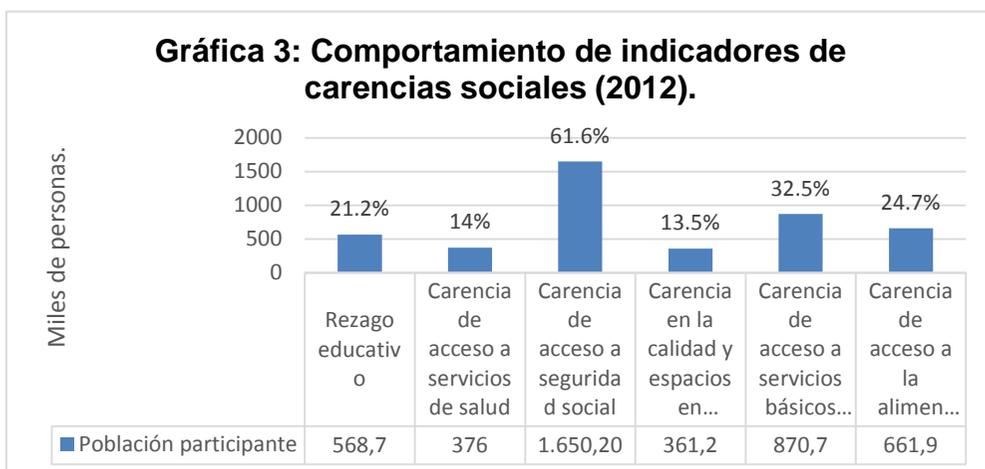


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

Según esta gráfica, San Luis Potosí, con respecto de las 32 entidades, ocupó el lugar 11 en porcentaje de población en pobreza y el 6 en porcentaje de población en pobreza extrema. Por lo tanto, se ubica dentro de las diez entidades con mayor pobreza en el país.

En 2010, del total de la población que habitaba en el estado, 52.6 por ciento se encontraba en situación de pobreza con un promedio de carencias de 2.6, lo que representó 1, 360,306 personas de un total de 2, 588,808. Para el año 2012 la población en situación de pobreza en el estado fue de 354.2 miles de personas (50.5%); mientras que la población en pobreza extrema fue de 342.9 miles de personas, es decir, 12.8% en ese mismo año.

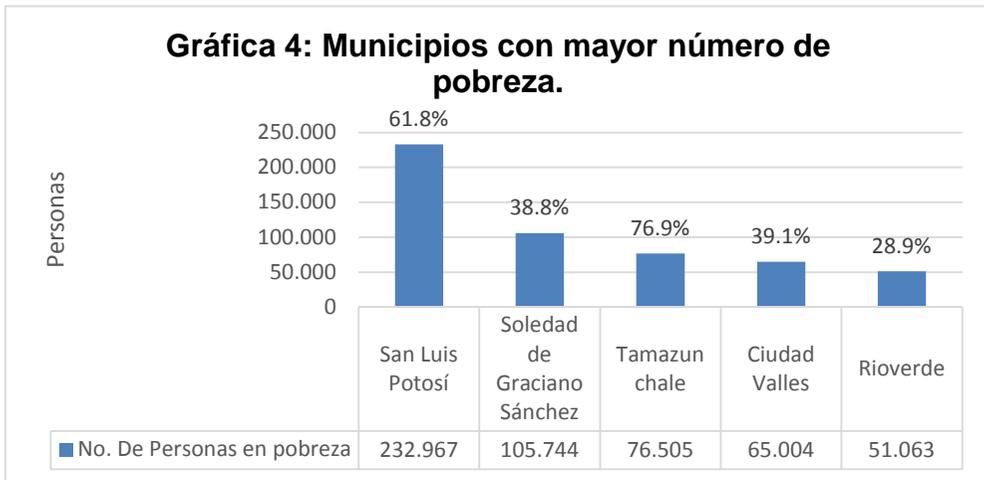
El comportamiento de los indicadores de carencias sociales entre la población de San Luis Potosí, para el año 2012, registró lo siguiente:



Fuente: CONEVAL, 2012.

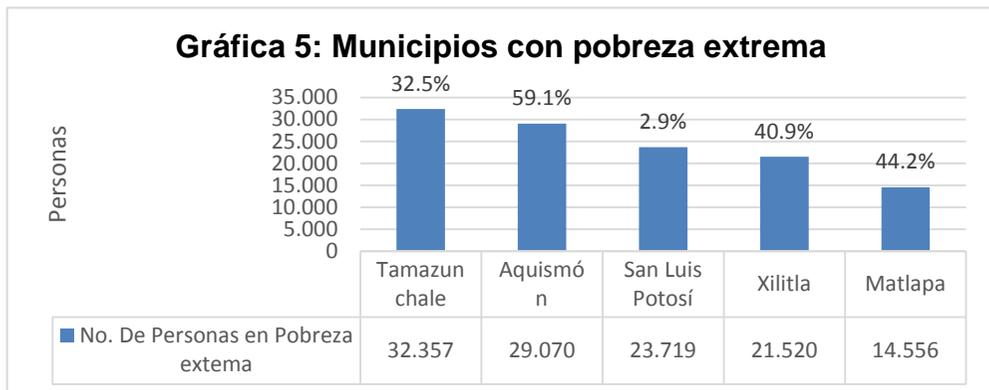
El indicador que cuenta con mayor participación es la carencia de acceso a la seguridad, que se ve reflejado en un 61.6%, siendo este un factor clave no solo en San Luis Potosí sino también en México, lo que logra que la sociedad no pueda ser protegida ante la delincuencia.

Incluso se puede decir que los potosinos son privados de muchos de los servicios que el gobierno debería otorgarles, como se observa en la gráfica anterior las carencias con mayor relevancia son los servicios a la seguridad, básicos, salud. Los municipios que concentraron mayor número de personas en pobreza son:



Fuente: CONEVAL, 2012.

El municipio con mayor número de personas pobres es la capital del Estado San Luis Potosí con un total de 232,967 personas en pobreza, pero representa el segundo municipio con mayor porcentaje de su población en pobreza, por lo que el primer municipio con mayor porcentaje de pobreza con respecto a su población es Tamazunchale, con un 76.9% de pobreza. En estos municipios se concentró 39.1 por ciento del total de la población en pobreza en el estado. Los que concentraron mayor número de personas en pobreza extrema son representados en la gráfica siguiente.



Fuente: CONEVAL, 2012.

En estos municipios se concentró 30.3 por ciento del total de la población en pobreza extrema en el estado. Tamazunchale mantiene un total de 32,357 personas en extrema pobreza, siendo el municipio con mayor número de personas en esta situación, y el municipio con mayor porcentaje de pobreza es Aquismón con un 59.1% de pobreza extrema con respecto a su población.

Políticas Públicas para el combate a la pobreza en San Luis Potosí: Programas sociales.

Los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales se definen como una extensión del Plan Estatal de Desarrollo y detallan estrategias específicas, proyectos y programas, indicadores y metas anuales; los cuales deben estar vinculados con las estrategias generales presentadas en el Plan Estatal de Desarrollo. Se presenta ante la ciudadanía un conjunto de 27 Programas que serán la base de las políticas, compromisos y acciones de la presente Administración Estatal.

Tabla 4: Programas del Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí (Política Social y Combate a la Pobreza).

EJE	SECTOR	DEPENDENCIA/ENTIDAD COORDINADORA
Política Social y Combate a la Pobreza	Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	Vivienda	Instituto de Vivienda del Estado
	Comunidades Indígenas	Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas
	Mujeres	Instituto de las Mujeres del Estado
	Juventud	Instituto Potosino de la Juventud
	Deporte	Instituto Potosino del Deporte
	Migrantes	Instituto de Atención a Migrantes del Estado
	Salud	Secretaría de Salud
	Asistencia Social	Sistema Estatal DIF
	Educación	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Cultura	Secretaría de Cultura	

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo, 2009-2015.

Todos y cada uno de estos rubros se encuentran ligados a las dependencias encargadas de contribuir con el bienestar social, y cada una a su vez desarrolla estrategias para el cumplimiento de los programas sociales que se manejen.

Algunos programas sociales que se cubren a nivel nacional y tienen participación tanto el estado como el ayuntamiento de San Luis Potosí son:

1. Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.
2. Atención a Jornaleros Agrícolas.
3. Coinversión social.
4. Comedores comunitarios.
5. Desarrollo de zonas prioritarias.
6. Abasto rural/Liconsa.
7. Empleo temporal.
8. Instancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.
9. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

10. Abasto de leche/Liconsa.
11. Opciones Productivas.
12. Pensión para adultos mayores.
13. PROSPERA.
14. Seguro de vida para jefas de familia.
15. Vinculación Productiva de las Personas Adultas Mayores.
16. 3X1 para migrantes.

Los programas sociales llevados a cabo por la Secretaria de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) son:

Tabla 5: Programas Sociales en San Luis Potosí.

Programa.	Función.
Agua potable.	Contribuye a incrementar el número de personas con disponibilidad de agua entubada en su vivienda con lo que se mejoran las condiciones de sanidad e higiene para la familia y se favorece el desarrollo de otras actividades productivas.
Alcantarillado y drenaje.	Incrementa el número de viviendas con drenaje sanitario conectado a la red pública principalmente en localidades con más de 500 habitantes. Con el drenaje disminuye el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales y reduce la contaminación en suelos y cuerpos de agua.
Sanitarios ecológicos.	Incrementa el número de familias con sanitario salubre. Al evitar el fecalismo a cielo abierto disminuye los niveles de contaminación de aire y suelo y reduce los riesgos de contraer enfermedades diarreicas. Promueve además buenas prácticas de higiene y una nueva cultura de cuidado al medio ambiente y de la salud.
Electrificación.	Contribuye a extender la cobertura de electrificación de forma convencional o con energía alterna a viviendas con carencia. De esta manera se abren posibilidades para inversiones productivas, ingresos familiares, acceso a educación, salud y telecomunicaciones.
Estufas ecológicas (con bajo consumo de leña).	Se reducen las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades en la piel y oftalmológicas, además contribuye a preservar el medio ambiente al disminuir la tala de árboles.
Mejoramiento de vivienda.	Contempla acciones de construcción de recámaras adicionales que contribuyen a generar viviendas dignas con espacios suficientes y habitables para familias vulnerables en zonas rurales y urbanas. Se sustituyen pisos de tierra por pisos de cemento antibacterial y muros endebles por muros resistentes.
Urbanización.	Se realizan obras de infraestructura colectiva, vialidades, pavimentación de calles, banquetas, alumbrado público, pasos peatonales que mejoran la imagen y agregan valor al patrimonio de las familias en polígonos de pobreza para consolidar ciudades y cabeceras municipales como centros urbanos eficientes y seguros.
Granjas avícolas	Apoya y promueve la auto producción alimentaria para

familiares.	mejorar la dieta de las familias en pobreza extrema y con carencia por acceso a la alimentación. El programa contribuye a disminuir la desnutrición aguda y a alcanzar los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
Caminos.	Se ejecutan obras de construcción, ampliación y conservación de caminos. En el 2014, el Programa se realiza solamente con recursos de Fonregión.

Fuente: SEDESORE, 2015

La Cruzada Nacional contra el Hambre en San Luis Potosí

Generalidades.

La Cruzada Nacional Contra el Hambre es una estrategia de inclusión y bienestar social anunciada por el gobierno federal mexicano que pretende abatir de manera masiva la pobreza, la desnutrición y la marginación social en México, cuya implementación ha sido otorgada por el presidente Enrique Peña Nieto a la Secretaría de Desarrollo Social (Sin Hambre: 2015). Esta es la primera política social masiva implementada en el sexenio presidencial 2012 - 2018, fue presentada oficialmente el 21 de enero de 2013 en Las Margaritas, Chiapas. Los cinco objetivos de esta cruzada son

1. Eliminar totalmente el hambre mediante la alimentación y nutrición de personas de escasos recursos;
2. Desaparecer la desnutrición entre los niños;
3. Aumentar la producción alimentaria y el ingreso de campesinos y agricultores;
4. Reducir las pérdidas post-cosecha; y,
5. Promover la participación de las comunidades y beneficiarios del programa.

En una Primera Etapa, durante 2013, la estrategia se implementó en 400 municipios seleccionados respecto al grado de pobreza extrema que posean y el grado de falta de alimentación. Durante esta Primera Etapa se benefició al 51% de la población objetivo.

En marzo de 2014, se anunció el arranque de la Segunda Etapa, con la que se busca beneficiar a un 25% adicional de la población objetivo, para lo cual se atenderán 612 municipios adicionales. El Sistema Nacional contra el Hambre (SIN HAMBRE) se conforma de cuatro componentes: 1) la Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, 2) Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, Comités Comunitarios integrados por beneficiarios de programas sociales, 3) los Comités Comunitarios integrados por beneficiarios de programas sociales y 4) los Acuerdos con las entidades federativas y los municipios.

Por lo que actualmente en el estado de San Luis Potosí, se atienden los siguiente municipios de los cuales a partir del 2014 entro en marcha las acciones del proyecto SIN HAMBRE.

Tabla 6: Municipios participantes en SIN HAMBRE

Tamazunchale	Mexquitic de Carmona
Aquismón	Moctezuma
San Luis Potosí	Rioverde
Xilitla	San Antonio
Matlapa	San Martín Chalchicuatla
Tanlalajás	San Vicente Tancuayalab
Santa Catarina	Santa María del Río
Alaquines	Soledad de Graciano Sánchez
Axtla de Terrazas	Tamasopo
Ciudad del Maíz	Tampacán
Ciudad Valles	Tampamolón Corona
Coxcatlán	Tanquián de Escobedo
Ebano	Villa de Ramos
Guadalcázar	Villa de Reyes
Huehuetlán	

Fuente: DOF, 2013.

Se llevó a cabo el evento la Reunión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre 2014; en la cual se dieron a conocer los Resultados de la Primera Etapa de la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013, a fin de informar los alcances que arrojó a nivel estatal la primera etapa de dicha estrategia implementada por la actual administración del Gobierno de la República que encabeza el presidente, Enrique Peña Nieto.

Fidencio Lázaro Hernández, delegado de SEDESOL expresó que a un año de que se echó a andar esta estrategia “nos es grato ser testigos del impacto positivo que ha tenido en los siete municipios con los que comenzó, ya que en cada uno de los nueve ejes como: Rezago Educativo; Acceso a la Salud; Acceso a la Seguridad Social; Calidad y Espacios en la Vivienda; Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda; Acceso a la Alimentación; Ingreso a la Línea de Bienestar Mínimo; Promoción de la Participación Social, así como Acceso a la Alimentación e Ingreso a la Línea de Bienestar Mínimo hay logros importantes” (Plano informativo: 2014).

La Cruzada Nacional contra el Hambre en el estado de San Luis Potosí benefició a un total de un millón 754 mil 574 personas con una inversión total de todos los ejes y dependencias participantes de 908 millones 613 mil pesos principalmente entre la población de los siete municipios incluidos en la etapa inicial de la Cruzada que son: Xilitla, Matlapa, Tamazunchale, Santa Catarina, Aquismón, Tanlalajás y San Luis Potosí.; en los dos municipios prioritarios, Santa Catarina y Tanlalajás, se logró una cobertura al 100 por ciento en pisos firmes.

El 19 de Febrero de 2015, en la capital del estado San Luis Potosí, se rescató 18 mil toneladas de alimentos, donde mantuvieron diálogos el gobernador del estado Fernando Toranzo, así como los coordinadores de diferentes programas y la coordinadora de SEDESOL Rosario Robles Berlanga, en donde se declaró lo siguiente:

- Se ha creado una gran alianza sociedad civil-gobierno para evitar que se sigan desperdiciando 37 por ciento de los alimentos en México.
- Informó que con recursos de la SEDESOL y de la Sagarpa se han construido diez bancos de alimentos en el país, con inversión de 190 millones de pesos.
- 4.2 millones de personas tienen acceso a la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Conclusion

La pobreza un tema de discusión entre las más grandes organizaciones del mundo como es el Banco Mundial, la OECD y la ONU, pero, es una problemática central de los gobiernos, lo cual es un problema público desde el momento en que involucra a una sociedad comandada por un gobierno encargado de resolver con estrategias lo que le aqueja a la ciudadanía.

La pobreza en México, utilizada como bandera de campañas políticas y de promoción social, solo como una atracción para los militantes, pero realmente lo que sucede con este tema en México va más allá de solo un puesto en los tres poderes máximos del gobierno, donde la realidad rebasa la comprensión de las definiciones, en donde las estrategias de combate a la pobreza han sido insuficientes ante lo que cada año se presenta.

La pobreza ha estado presente a través de casi cinco siglos, así como también la necesidad de querer resarcirla, centrándose en el análisis de la definición de los elementos que la distinguen, su manifestación y medición, olvidándose por completo en determinar las principales causas, detectar el problema desde el porqué de la situación.

Existen medidas que el gobierno ha tomado para combatir los problemas públicos como la pobreza, todo esto estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio en el gobierno federal, en donde actualmente podemos encontrar programas como La Cruzada Nacional contra el Hambre donde participan todas las Secretarías de Estado en conjunto con sociedad, en donde se aprovechan los recursos federales para combatir un elemento de la pobreza que es el hambre, a lo cual es un planteamiento de estrategia muy bien estructurado, diseñado para resolver el problema alimentario.

En San Luis Potosí la situación de pobreza no difiere en comparación con otros estados, ya que está dentro de los principales estados con mayor

pobreza, dentro de los cuales es uno de los estados más afectados por este fenómeno social.

SIN HAMBRE como comúnmente llaman a la Cruzada Nacional contra el Hambre, ha combatido en un principio a los 7 municipios principales de San Luis Potosí en el primer año de implementación, dejando notar que son 22 más los municipios que también necesitan de este apoyo.

En 2013 los resultados en San Luis Potosí fueron no muy notorios pero se lograron resultados, lo que no ocurrió durante el periodo de 2014 y principios de 2015, donde las crónicas de los periódicos locales del estado narran que las acciones realizadas por el programa habían sido detenidas, y se retomaban a partir de la inauguración del “Banco de Alimentos”, con el propósito de tomar el control del destino de los comestibles hacia las comunidades beneficiarias, con el propósito de utilizar el recurso sin demoras y desperdicios.

Se puede afirmar que hace falta mayor participación de las secretarías en cumplimiento de los objetivos del programa, ya que no es trabajo de solo un año o dos, sino de todo un seguimiento que logre en verdad combatir a la pobreza en México, con los controles aptos para medir que tan efectivo es y si se está llevando a cabo un cambio significativo en la sociedad, comprobando el resultado de la inversión millonaria que va dirigida a este tipo de programas para el desarrollo social.

References:

- Aguilar Villanueva Luis. F. (1993). Problemas públicos y Agenda de Gobierno. México. Porrúa.
- Aguilar Villanueva Luis. F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. México. Porrúa.
- Aquino López M. (2009). El agua y la pobreza en el día mundial del agua, Razón de Ser, Argentina
- CNNexpansión. (26 de Enero de 2015). *CNNexpansión*. Obtenido de <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/01/26/mexico-sin-avance-en-combate-a-la-pobreza-cepal>
- CONEVAL. (2012). *CONEVAL*. Obtenido de http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/PDFS_TABLAS_POBREZA_2012/San%20Luis%20Potos%20C3%AD%202012.pdf
- CONEVAL. (2012). *Informe 2012*. Obtenido de http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/San_Luis_Potosi/principal/24informe2012.pdf
- Landau M. (2003). El ámbito propio del análisis de políticas. En: Aguilar L (ed.). El estudio de las políticas públicas. 3a ed. México D.F. Porrúa
- Lasswell y Lerner (1951). *The Policy Sciences*, Stanford

Miler y Roby (2014). Miler y Roby Miller y roby argumentan poderosamente en favor de la pobreza en <https://www.coursehero.com/file/p6afq5g/Miller-y-Roby-argumentan-poderosamente-en-favor-de-la-visi%C3%B3n-de-la-pobreza>

Montecinos , E. E. (2007). *Límites del enfoque de las políticas públicas para definir un “problema público*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20503314>

ONG. “EL Mundo está en tus manos”: <http://violenciayreligion.weebly.com/causas.html>

Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 en

Plano Informativo (2014). “Dan a conocer primeros resultados de Cruzada Nacional contra el Hambre”, en <http://planoinformativo.com/nota/id/331531/noticia/dan--a-conocer-primeros-resultados-de-cruzada-nacional-contra-el-hambre.html>

Ramos, M. (5 de Julio de 2015). *UNICEF México*. Obtenido de <http://www.unicef.org/mexico/spanish/politicaspUBLICAS.html>

Rincón, J. I. E., & Burgos, C. A. P. (2003). Análisis de las políticas públicas: Una aproximación desde la teoría de los sistemas sociales.

RotH Deubel N. A. (2007). Análisis de las políticas públicas: de la pertinencia de una perspectiva basada en el anarquismo epistemológico, *Rev. Ciencia Política*, no 3 enero-junio.

Salazar-V., C. (1994). La definición de Política Pública, México, Dossier, en http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C_Salazar.pdf

SEDESORE. (2010). *Economía competitiva y generadora de empleos*. Recuperado el 11 de 06 de 2015, de <http://201.144.107.246/InfPubEstat2/ITDIF/Marco%20Programatico%20Presupuestal/7%20Programas%20Sectoriales/Programas%20Sectoriales%202010-2015/PROGRAMA%20DESARROLLO%20ECONOMICO.pdf>

SEDESOL. (2013). *SEDESOL*. Obtenido de <http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/SEDESOL>

SEDESOL. (2014). *Informes de pobreza*. Obtenido de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/San%20Luis%20Potosi.pdf

Sin Hambre 2015, pagina oficial: <http://sinhambre.gob.mx>